



Saila

Agiri Zk.

MRG 450

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Los Cursos de Verano y las Becas de las Corporaciones.-Telegrama sobre Bilingüismo al Ministro de Instrucción Pública.

Los estudios que ha ultimado ya la Sociedad acerca de la Autonomía Vasca no han interrumpido sus restantes trabajos, entre los cuales son de los de más inmediata realización los Cursos de Verano (Año V), que comenzarán el 29 de Junio en San Sebastián para terminar en Bilbao el 6 de Setiembre, con arreglo al detallado programa que ahora se hace público.

Con él se distribuirán a los Socios, cuyo número va en aumento, la última memoria de la Sociedad, Boletín, hojas de Eusko-Folklore y otros impresos cuyo reparto estaba detenido.

Igualmente se están enviando los cuestionarios en varios dialectos vascos y en castellano y francés, interesando datos para el estudio del problema del éxodo rural.

Dichos cuestionarios se envían preferentemente a todos los Ayuntamientos vascos y con ellos las antiguas hojas de propaganda de la Sociedad y tarjetas con las que aquellos municipios que aun no figuren en la lista de protectores de Eusko-Ikaskuntza, puedan inscribirse como tales, para lo que son sin duda favorables sus actuales circunstancias.

También se les requiere especialmente por medio de los programas de los Cursos de Verano, para la creación de becas y el envío mediante ellas de alumnos a los Cursos. Además de las Corporaciones mencionadas en otra nota anterior, han enviado ya satisfactorias comunicaciones, relativas a dichas becas, el Ayuntamiento de Cyarzun, el de Mondragón que concede una de 200 pts. para los Cursos de San Sebastián y el de Rentería que anuncia dos para los Cursos en Bilbao, destinadas preferentemente a estudiantes de medicina o carreras análogas o a otras personas de cultura media.

Los Cursos interesarán desde su comienzo a cualesquiera de dichas personas y de modo particular a los Maestros y a cuantos deseen un cabal conocimiento de las realidades del País Vasco, por lo que quienes para ello necesitaren de un auxilio económico, pudieran gestionarle de las Corporaciones del lugar de su residencia.

o o o o o  
oo oo oo oo

Una comisión de los Cursos de Lengua Vasca que sostiene la Sociedad en la Universidad de Barcelona y cuya actuación termina con el curso académico el día 13 del actual, acaba de dirigir al Ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

"Profesor y alumnos cátedra Lengua Vasca de Universidad Barcelona, encarecemos imprescindible cumplimiento ofertas acomodación Decreto Bilingüismo a Vasconia, mediante aprobación bases presentadas a ese Ministerio y autorización para aplicarlas sin lesionar ningún derecho.-Doctor Odón Apraiz, Angeles Hospitaletxe, Aurea Basabilbaso, Joan Coronines, Duo, Arnaiz, Apraiz, Carbajo."

o o o o o o

14 JUN. 1931

